



Bogotá, D.C. 30 de diciembre de 2012

Comunicado de Prensa N° 708

REPORTE OFICIAL POR DESLIZAMIENTO EN EL HUILA

SE DECLARA CALAMIDAD PÚBLICA EN NEIVA

Esta medida sirve para agilizar los apoyos para atender la emergencia.

Bogotá D.C. 30 de diciembre de 2012. La Sala de Crisis Municipal de Neiva declaró la calamidad pública para poder afrontar la situación registrada en la vía que comunica con el departamento del Caquetá donde en el sector de balsillas se generó un deslizamiento dejando (hasta el momento) ocho personas heridas y dos personas muertas.

Las líneas activas de búsqueda y recuperación de cuerpos, extracción de vehículos, bienestar y apoyo psicosocial a la comunidad, logística para mover equipos de búsqueda y apoyo operativo para las Instituciones que están en la zona -que será para alimentación y seguridad- se mantendrán hasta que la situación lo amerite.

El Director Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, Carlos Iván Márquez Pérez, quien se encuentra coordinando todo el tema desde la ciudad de Neiva, precisó que la disposición presidencial es ayudar en todos los requerimientos por lo que es importante el trabajo coordinado de las entidades operativas que se encuentran en la zona (Cruz Roja, defensa Civil, Sistema de Bomberos, Policía Nacional, Ejército Nacional, Ministerio de Transporte –INVIAS- Gobernación del Huila, Alcaldía de Neiva y la Corporación Autónoma Regional).

Operatividad		
Recurso humano	Cantidad	Entidad
Talento humano	229	<ul style="list-style-type: none"> •Sistema nacional de bomberos •ejército nacional •policía nacional •defensa civil colombiana •cruz roja colombiana •CDGR •CMGR
Talento humano en seguridad	125	Ejército nacional



Talento humano búsqueda y rescate	141	<ul style="list-style-type: none"> •Sistema nacional de bomberos •ejército nacional •policía nacional •defensa civil colombiana •cruz roja colombiana
Total	495	

APOYO LOGÍSTICO	CANTIDAD
Minicargadores	2
Camionetas de rescate	6
Ambulancia	1
Móvil de radiocomunicaciones	1
Equipos búsqueda y rescate (ALTURAS, APH,RESCATE MANUAL, K-SAR)	12 Grupos 9 Binomios

Situación en proceso...

Redactó: Yineth Pinilla

Oficina Asesora de Comunicaciones: Sandra Calvo Pinzón, [3142010582](tel:3142010582) – [3202376139](tel:3202376139), sandra.calvo@gestiondelriesgo.gov.co. PIN26D06B06